

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**MAJADAHONDA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 25 de junio de 2018, se aprobaron las bases para la formación de una bolsa de trabajo para la cobertura de necesidades de carácter temporal de “Técnico de Administración General” en el Ayuntamiento de Majadahonda.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el tablón virtual y en la página web (www.majadahonda.org).

El plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, a 5 de julio de 2018.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías (firmado).

(02/23.589/18)

